

COMITÉ SUGA
Decreto 599 de 2013
ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 31 de mayo de 2022

HORA: Inicio: 8:00 a.m. Finalización: 8:50 a.m.

LUGAR: Reunión virtual por la plataforma Microsoft Teams

Link de la grabación:

https://teams.microsoft.com/#/pre-join-calling/19:meeting_YzFkZGEyZDYtYTg4Mi00ODZiLTliNWQtY2E4NjU4ZTJhZGU5@thread.v2

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
GERMAN ALEXANDER ARANGUREN	DIRECTOR JURIDICO	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO		x	Preside por delegación del Secretario Distrital de Gobierno.
LILIANA GONZALEZ JINETE	DIRECTORA DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE		X	
HUGO HERRERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	UAECOB	X		
OSCAR ADOLFO ESQUIVEL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD	X		
EDGAR ALBERTO ROJAS	SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD DEL AIRE, AUDITIVA Y VISUAL	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	X		
ANDRES FIERRO	SUBDIRECTOR DE EMERGENCIAS	IDIGER		X	
MARTHA BAYONA		SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD		X	

INTENDENTE JEFE JIMMY EDUARDO SANCHEZ BERNAL	COORDINADOR DEL SERVICIO	POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ	X		
FRANCISCO PÉREZ MARTÍNEZ		SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
RICARDO ANDRES RUGE	DIRECTOR DE CONVIVENCIA Y DIÁLOGO SOCIAL	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
No aplica	No aplica	No aplica	N/A	N/A	No aplica

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Entidad	Correo	Asiste		Observaciones
			SÍ	NO	
CARLOS VIRGUEZ	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO – DIRECCION JURIDICA	CARLOS.ESPITIA @GOBIERNOBO GOTA.GOV.CO	x		
LISSETH IBAÑEZ ROLONG	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO – DCDS	LISSETH.IBANEZ @GOBIERNOBO GOTA.GOV.CO	X		
JENIFFER TORRES ROERO	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	JENIFFER.TORRE S@AMBIENTEBO GOTA.GOV.CO	X		
OMAR MURILLO BEJARANO	SECRETARIA DE GOBIERNO	OMAR.MURILLO @GOBIERNOBO GOTA.GOV.CO	X		

STEFANIE SIERRA NIETO	SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	INGRID.SIERRA@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO	X		
CAMILO ANDRÉS ANGARITA MOLINA	SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	CAMILO.ANGARITA@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO	X		
SANDY IBÁÑEZ GARCÍA	IDIGER	SIBANEZ@IDIGER.GOV.CO	X		
LORENA BARBOSA	SDG- DCDS	BARBOSA.LORENA9@GMAIL.COM	X		
JONATHAN CARDENAS	SDG-DCDS	JONATHAN.CARDENAS@GOBIERNOBOGOTA.EDU.CO	X		
KAREN LORENA LINARES ARDILA	SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	KAREN.LINARES@SCRD.GOV.CO	X		
NELSON JAVIER VELANDIA CASTRO	SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	NELSON.VELANDIA@SCRD.GOV.CO	X		

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Contextualización a cargo del presidente del comité, el Doctor German Aranguren.
3. Definir concepto del evento 2022SG299 FIESTA RED AND WHITE.
4. Compromisos y varios.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Se realiza la verificación del quórum con la presencia de todas las entidades que conforman el Comité extraordinario SUGA, por lo tanto, se tiene quórum de liberatorio y decisión.

2. Aprobación del orden del día.

Se realiza la aprobación del orden del día propuesto en citación enviada por parte de los participantes del Comité.

3. Seguimiento compromisos:

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones

4. Desarrollo de la sesión:

Se da la contextualización de este comité SUGA, bajo la palabra del Doctor Carlos Espitia profesional del área jurídica, quien fue delegado por parte del Director Jurídico de la Secretaría Distrital de Gobierno, Doctor Germán Aranguren, quien es el presidente del Comité:

CARLOS ESPITIA- REPRESENTANTE AREA JURIDICA SECRETARIA DE GOBIERNO: Buenos días, este es un comité que el IDIGER pidió citar con el objetivo de definir la complejidad del evento FIESTA RED AND WHITE que corresponde al radicado Suga 2022 2022SG299, entendiendo qué es un tema completamente técnico que compete pues a las entidades que tiene alguna competencia en esta área nosotros como Secretaría de Gobierno dirección jurídica estaremos atentos sin embargo, pues es algo que tiene que decidir entre está entidades técnicas. Doy la palabra para aquellas Entidades que tengan algo que aportar sobre el tema.

LORENA BARBOSA- SECRETARIA DE GOBIERNO DCDS: Procedemos a darle la palabra al IDIGER.

SANDY IBAÑEZ – IDIGER: Buenos días a todos como comentaban Carlos básicamente el tema está con nosotros ya que nosotros como tal hacemos el cargue de complejidad en el sistema y nosotros como Entidad Técnica acatamos obviamente las disposiciones que se tomen desde acá, en ese caso se hizo la solicitud, ya que una de las 5 entidades técnicas se pronuncio que consideraba que la actividad era de media complejidad, entonces nosotros no podemos como tal tomar la decisión unilateralmente, al cambio de la complejidad, las otras 4 Entidades en el marco de sus competencias adujeron que si es pertinente el cambio de complejidad, básicamente el tema de policía es un tema de seguridad, creo que ese ya fue subsanado, hubieron unas mejoras en cuanto estos procesos, sin embargo desde el marco de competencias de evacuación y otros temas en el marco de puntos de encuentro iluminación y demás pues todavía el escenario cuenta con falencias como tal para su funcionamiento optimo

LORENA BARBOSA- SECRETARIA DE GOBIERNO DCDS: Procedemos a darle la palabra al Doctor Francisco de Secretaria de Salud.

FRANCISCO- SECRETARIA DE SALUD: Muy Buenos días en lo referente al tema del evento nosotros ya habíamos contestado, igualmente nos parece que el escenario tiene unas condiciones que no permiten inclusive una muy buena atención desde el punto de salud, amén de que el evento puedes estar controlado en el tema de seguridad, para nosotros es un poquito complejo en el

entendido que va a haber ingestión de sustancias alcohólicas y eso puede alterar el comportamiento de la gente, aunque en el histórico del evento más reciente que se presentó allá no hubieron mayores problemas, pero para nosotros no deja de ser un riesgo latente y por eso consideramos que debía ser cambiado o modificada su complejidad alta y nosotros ya habíamos respondido previamente muchas gracias

LORENA BARBOSA- SECRETARIA DE GOBIERNO DCDS: Damos la palabra a Bomberos.

HUGO HERRERA- BOMBEROS GESTIÓN DEL RIESGO: Buenos días bueno de parte de bomberos digamos que vas escuchando el contexto de la reunión para lo cual fue citada en cuanto que se está evaluando lo de la complejidad de la actividad ya mencionada anteriormente en el centro de eventos Hall Calle 13 pero bueno digamos que a nosotros nos gustaría hacer un pequeño resumen rápido de las actividades que se han desarrollado allá. Pues recordemos que en el 2021 sobre el mes de octubre creo que fue la primera semana se presentó una actividad haya un concierto de salsa el cual pues nos llamaron de parte de la alcaldía local para que hiciéramos acompañamiento a la actividad ya que pues no presentaba ningún concepto técnico y ninguna autorización de la realización de Gobierno, debido a eso pues digamos que Bomberos hizo el acompañamiento como tal y pues ese evento no se llevó a cabo, a raíz de eso pues digamos que las actividades que se desarrolla allá se empezaron a cargar en él Suga a partir de noviembre las actividades que se iban a llevar a cabo, en su momento cuando se cargó la primera actividad en noviembre Policía envía una solicitud de cambio de complejidad por el tema de seguridad del escenario del entorno y demás de lo que se venían presentando y pues digamos que ese apoyo por parte de todas las Entidades en su momento el cambio de complejidad, nosotros realmente no conocíamos el escenario en funcionamiento no se habían hecho actividades allá de conciertos y demás entonces pues hicimos una evaluación pedimos una visita al lugar para conocerlo pero pues llegó la solicitud de policía entonces pues se apoyó ese cambio de complejidad, estando ya en ese evento en un PMU permanente digamos que tengo la posibilidad de participar en estos comités SUGA, aparte de participar pues soy evaluador de muchos de los eventos de alta en el SUGA y aparte asisto a todos los eventos entonces digamos que he podido vivir los 3 procesos que es importante para conocer todo lo que viene sucediendo estuvimos en ese primer evento y pues ahí se detectó todas esas falencias que hacían resumen Sandy del tema de evacuación del escenario el tema de puntos de encuentro el tema de ubicación de vehículos de emergencia iluminación en ese primer evento pues obvio hubo demasiados falencias no solo en lo que estoy mencionando sino en varias de las competencias de todas las Entidades y pues a raíz de eso pues quedó como en el acta y demás todos los incumplimientos, se presentó un segundo evento también finalizando diciembre también se asiste al PMU y pues se mantienen digamos las inconsistencias y las falencias que tiene como tal la actividad, sobre todo en el tema externo del escenario pero que hace parte del tema de seguridad humana porque tiene que ver con punto de encuentro ruta de vacaciones y vehículos de emergencia y demás, a raíz de eso bueno entonces pues pasa eso tenemos un tercero en el 2021 que radican y lo cancela y ya ha empezado en el 2022 y empieza nuevamente a registrar estas actividades allá, las dos primeras las cancelan pero pues las desarrollan de todas maneras, ya viene este la que tuvimos el hace 15 días el de música de salsa cubana Borincuba, entonces en este caso pues ya Bomberos es la entidad que digamos que toma la iniciativa de solicitar el cambio de complejidad

porque ya pues como lo mencionaba policía el correo que envió el día viernes ya en el tema de seguridad ellos ya hicieron un acercamiento ya han sido unas mejoras en el plan de seguridad ya están cumpliendo con los requisitos que estableció la Entidad y pues digamos que ya están subsanados de alguna manera esa parte, pero pues hay otras competencias de las demás Entidades que en el momento todavía no han sido subsanadas en su totalidad si vimos una mejora realmente en el evento que tuvimos hace 15 días se mejoraron varios temas de los que se les ha venido solicitando igual también tuvimos una reunión con ellos en la entidad que estuvieron presente con el Subdirector de Gestión del Riesgo el Arquitecto William Tovar , ellos les pusieron también el tema de del escenario y demás pues ahí también se les solicitó que pues fueran haciendo los respectivos ajustes que digamos que ya se evidenció unas mejoras como lo estoy diciendo en el evento último pero pues que todavía permanecen algunas falencias que todavía no han sido superadas del todo entonces a raíz de eso y nuestras competencias de seguridad humana y sistemas de protección contra incendios pues por eso solicitamos y vimos es importante mantener el pues esta actividad de alta complejidad a la que desarrolla teniendo en cuenta que el escenario viene del proceso de ir haciendo estas mejoras pero pues al momento no ha mostrado el 100% de estas de haber ya subsanado todo lo que se está mencionando. Entonces digamos esto es como un resumen que quería hacer y pues él porque consideramos que todavía hay cosas que mejorar para poder pensar en que la actividades ya puedan llevarse a manejar de media ,digamos que este mismo proceso lo conocemos los que ya llevamos muchos años lo vivimos en el Royal Center que tuvimos aproximadamente no recuerdo casi un año de eventos de alta donde ya ellos empezaron a hacer las mejoras las adecuaciones sistema de protección contra incendio el tema de rociadores mejoraron señalización salidas y demás lo mismo en el Chamorro en su momento y obvio Chamorro el último evento que hubo pues cambiaron la complejidad debido a que modificaron el escenario y agregaron una nueva estructura entonces pues cambió el escenario totalmente y pues la evaluación tocó nuevamente hacerla de desde ceros pero realmente pues ya lo hemos vivido en otro escenario que se había ido haciendo este proceso y pues por eso consideramos que es importante eso, además que recordemos que en el SUGA hay unas variables que se deben diligenciar para que el SUGA, emita la clasificación en principio de la complejidad de la actividad y pues también se ha evidenciado que algunas de las preguntas no la están contestando con la sinceridad correcta entonces por eso también la puntuación que da el SUGA, muy posiblemente también este ayudando a que salga de media las actividades porque se han contestado y por ejemplo sistema de cocina siempre ponen ninguna cuando ya sabemos que si es eléctrico utilizando bares pero deben responder con la pregunta correcta qué sistemas eléctricos, el tema del tipo de dinámica del público normalmente ponen tranquila cuando habido los eventos de música popular salsa y demás que pues normalmente es eufórica el tema del entorno y otra pregunta que se me escapó ahorita pero que la respuesta no han sido digamos las correctas y por eso la puntuación también muchas veces puede bajar determinando la complejidad de media, entonces esta es la intervención de Bomberos del porque consideramos que todavía es importante mantener la complejidad alta para esta actividad.

LORENA BARBOSA- SECRETARIA DE GOBIERNO DCDS: Damos la palabra a Policía Metropolitana de Bogotá.

INTENDENTE JEFE JIMMY EDUARDO SANCHEZ BERNAL POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA: Muy Buenos días a todos y todas básicamente el pronunciamiento de nosotros va en línea con la respuesta que emitió la Alcaldía Local digamos en el sistema SUGA, es la única entidad que se ha manifestado y es basados en el histórico del sitio y también basados en el desarrollo como lo manifestó y hizo un largo relato Hugo con respecto al desarrollo de actividades en este sitio, yo quisiera remitirme incluso lo manifestó Hugo al último desarrollo del PMU del evento que se desarrolló en el sitio en donde incluso los mismos evaluadores manifestaron que con base en la aglomeración y la dinámica del evento que se había desarrollado pues que no era digamos consecuente con la implementación de un puesto de mando unificado con relación a la actividad, es de mencionar que en línea con lo que es expulso en el concepto emitido por la alcaldía local que digamos es la autoridad de policía en el territorio, ellos ya se pronunciaron con respecto a que el evento lo clasificaban de media pues por lo mismo que ellos evalúan y de acuerdo a la misma definición que emite el artículo 14 del 599 de clasificación de media complejidad, he escuchado con atención la interlocución de los compañeros de Salud incluso de Bomberos en donde colocan en comparación sitios como el Royal Center e incluso para nosotros también sitios como el Movistar arena, que incluso hace poco se bajó la complejidad de alta media en pasado serán en la dinámica de un evento y como lo dice Hugo, aunque las respuestas son certeras yo quisiera hacer varias connotaciones de comparativo digamos de los eventos cómo bien dice Hugo los que llevamos tiempo estaba comparando con un sitio como el Royal Center, si observamos los registros del Royal Center la dinámica que coloca también es tranquila o calmada y con las mismas condiciones o situaciones que maneja este sitio, con qué connotación adicional para nosotros que a diferencia del sitio que estamos evaluando en este instante, digamos para nosotros aun así manteniendo la clasificación de media complejidad que incluso como Policía Metropolitana de Bogotá estaban igualmente disparada alta complejidad este sitio sí, porque tiene una afectación súper sobre la carrera 13 calle 67 en temas de orden público y seguridad privada que es lo que una y otra forma nos lleva ese artículo del 599 incluso el Movistar arena siendo algún evento de media complejidad la afectación sobre la Carrera 30 es fuerte y el impacto sobre las localidades fuerte que incluso la misma Alcaldía dentro de su territorio es llamado la atención sobre este sitio, pues nuestro llamado más que a modificarla es continua la complejidad, obviamente como nosotros mismos lo mencionamos en nuestro documento nuestra respuesta es que sin descuidar el seguimiento que debemos hacer de nosotros como entidades a este sitio de acompañamiento y con una situación adicional para nosotros y comprendo que también para ustedes eso fue que manifestaron en alguno de los funcionarios que hoy nos acompañan acá y de otros que representan al sector y es que a nosotros subir la complejidad de un evento nos implica la implementación del recurso adicional de Policía, de una u otra forma a nosotros como Policía Metropolitana de Bogotá tenemos instrucciones claras de nuestra alcaldesa mayor de Bogotá, que la implementación de recursos de policía en eventos para volcarnos hacia la seguridad ciudadana en el territorio. Entonces esas son nuestras consideraciones yo comprendo y siempre he apoyado digamos las posiciones de las de las otras entidades que evaluamos en cuanto a la complejidad en esta ocasión y comparada con otros escenarios creo que se está generando un menor impacto y con todas las adecuaciones implementaciones de recursos de seguridad que hicieron incluso otros escenarios que como le digo también estamos evaluando desde ese comando subir de media a alta complejidad muchas gracias.

LORENA BARBOSA- SECRETARIA DE GOBIERNO DCDS: Damos la palabra a Secretaría Distrital de Seguridad.

OSCAR ESQUIVEL - SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD: Buenos días nuevamente muchas gracias, bueno tengo claridad respecto que inicialmente la la Secretaría de seguridad no emite ningún concepto para validar o no los escenarios, pero en ese sentido desde el punto de vista de seguridad nosotros nos alineamos a lo inicialmente presenta la policía, no obstante es importante tener en cuenta cómo en diferentes escenarios que anteriormente manejaban este tipo de eventos en categorías altas hicieron las adecuaciones y la reestructuración necesarias para que efectivamente las condiciones finales del escenario no terminarán en la implementación de un PMU permanente en ese orden de ideas es lo que manifiesta Bomberos manifiesta Salud, ante tanto no se hagan esas adecuaciones y entre tanto no se hagan esas inversiones requeridas dentro de escenarios nosotros podemos dejar una ventana abierta para que se nos salga del radar un escenario en esas circunstancias y más adelante tenemos un evento que tenemos que lamentar, porque sencillamente se tomó una decisión de bajar de categoría un nivel de evento cuando el escenario no contaba con las condiciones requeridas y suficientes para para poderlo bajar.

LORENA BARBOSA- SECRETARIA DE GOBIERNO DCDS: Damos la palabra a Secretaría Distrital de Ambiente.

VICTORIA TORRES A SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE: Buenos días como hemos manifestado varias veces el cambio de complejidad no modifica los conceptos que damos nosotros toda vez que cualquier evento debe cumplir con las normas ambientales sea cual sea su complejidad gracias.

LORENA BARBOSA- SECRETARIA DE GOBIERNO DCDS: Damos la palabra a dirección para la gestión policiva.

STEFANIE SIERRA NIETO- DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA: Buenos días en este caso la Alcaldía Local es la que se pronuncia, nos vamos a comunicarnos con la Alcaldía Local para preguntar si ellos ya subieron el concepto y así poder subir o hacer el cambio de complejidad según la decisión que se tome en el comité muchas gracias

LORENA BARBOSA- SECRETARIA DE GOBIERNO DCDS: Damos la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte.

KAREN LINARES - SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE: Buenos días la directora Liliana Jiménez no se ha podido conectar porque estaba en otra reunión, pero al respecto ella menciona que pues la Secretaría de Cultura no emite concepto frente a el cambio de aglomeración.

LORENA BARBOSA- SECRETARIA DE GOBIERNO DCDS: Bueno teniendo en cuenta lo manifestado por los miembros del comité de SUGA y demás participantes, debemos llegar a la

conclusión si el evento en mención presentado bajo en radicado 2022SG299 FIESTA RED AND WHITE queda de alta o media complejidad. En ese orden de ideas damos la palabra al Doctor Carlos Espitia representante del área jurídica de secretaria de Gobierno.

CARLOS ESPITIA- REPRESENTANTE AREA JURIDICA SECRETARIA DE GOBIERNO: Como lo aclare al principio es un tema técnico nosotros como dirección jurídica de la Secretaría de Gobierno nos acogemos a lo que las entidades técnicas finalmente decidan entiendo que cada una tiene sus competencias y su concepto referente al evento en cuestión, sin embargo, pues son ellas las que tienen que decidir y llegar a un a un consenso gracias

LORENA BARBOSA- SECRETARIA DE GOBIERNO DCDS: Procedemos a darle la palabra al IDIGER.

SANDY IBAÑEZ – IDIGER: Sí básicamente este es un tema de evaluación técnica que se está realizando parte del IDIGER, consideramos que hasta que el escenario realmente no subsane todas las falencias presentadas por parte de todas las Entidades pues debía ser siendo escenario un escenario que sea catalogado, o sea sabemos que la actividad no se puede ligar al escenario sino a las condiciones propias a la actividad pero para esto por parte del IDIGER consideramos que la actividad ya que no se ha subsanado temas de Bomberos, Idiger y demás esta actividad específica debe ser catalogada de alta complejidad.

OSCAR ESQUIVEL - SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD: Creo que pues, aunque el evento está ligado al escenario en teoría lo que se define es que mientras el escenario como tal no se ajustado conforme a lo que requieren las medidas los eventos que se desarrollan siempre van a ser categorizados de alta en la medida de los otros aspectos de los otros aspectos que definen la categorización.

JHONATHAN CARDENAS- SECRETARIA DE GOBIERNO DCDS: Teniendo en cuenta que no hay ninguna otra oposición el evento queda de alta complejidad, quedamos atentos a la citación a la reunión previa para las entidades y demás de las correcciones que tenga que hacer el empresario para el evento. Muchas gracias a todos tengan un excelente día.

LORENA BARBOSA- SECRETARIA DE GOBIERNO DCDS: Por favor en el chat quedó la lista de asistencia para que todos los participantes por favor inscriban, muchísimas gracias.

5. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 Teniendo en cuenta que el evento radicado bajo No. evento 2022SG299 FIESTA RED AND WHITE, debe ser catalogado como un evento de alta complejidad, se realizará la citación a todas las entidades y organizador, para la reunión previa del evento.	SANDY IBAÑEZ	IDIGER	Sin definir

En constancia se firman,

PRESIDENTE



GERMÁN ALEXANDER ARANGUREN

SECRETARIO TÉCNICO



RICARDO ANDRÉS RUGE CABRERA

Proyectó: Lorena Barbosa Guana.

Revisó: Camilo Andrés Angarita
Carlos Alberto Espitia

Revisó y Aprobó: Ricardo Andrés Ruge Cabrera
German Alexander Aranguren Amaya